

MATADERO FRIGORÍFICO

UNION S.A.

VILLA TRINIDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de septiembre de 2020, en primera convocatoria a las 18,30 horas, y en segunda convocatoria a las 19,30 horas del mismo día, en el domicilio social de Ruta 39 Km. 9 de la localidad de Villa Trinidad (Santa Fe) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para que en su nombre y en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva.-
2. Consideración de los documentos contemplados en el inc. 1) del artículo 234 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020.-
3. Gestión desarrollada por el Directorio y Síndico en el ejercicio que se considera.-
4. Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de los que corresponda, por un ejercicio.-
5. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el período estatutario.-
6. Autorización para vender, enajenar y/o gravar con derechos reales, bienes muebles e inmuebles de la sociedad (art. 10 del estatuto).-

ANANIA, FEDERICO JULIÁN

Presidente

\$ 250 424596 Sep. 1 Sep. 7

ASOCIACIÓN CENTRO DE DÍA

“EL JACARANDÁ”

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Centro de Día "El Jacarandá" llama a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Septiembre de 2020 a las 20:00hs, en primer llamado y a las 20:30hs, en segundo llamado; en su sede sita en Belgrano 141 de la localidad de Santo Domingo, provincia de Santa Fe; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Constitución de la asamblea y elección de dos socios para refrendar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva.

2) Lectura y consideración de la Memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos a los estados contables e informe del síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019.

3) Renovación de comisión directiva, análisis y consideración de la gestión comisión directiva e informe sobre las actividades desarrolladas durante el transcurso del ejercicio económico.

En caso de inclemencias climáticas se pasará para el día 2 de Setiembre de 2020 a la misma hora.

Nota 1: En el marco de las medidas preventivas adoptadas por la pandemia de Covid19, se dispuso la realización de la Asamblea en el domicilio indicado debido a que sus dimensiones y características resultan apropiadas, y observándose con todas las medidas sanitarias preventivas a los fines de asegurar la salud de los participantes.

Nota 2: La Asociación evaluará la evolución de los hechos respecto de la situación epidemiológica, emergencia sanitaria y demás medidas que tomen las autoridades correspondientes a fin de llevar adelante la Asamblea adecuándola a las normativas, autorizaciones y reglamentaciones vigentes en el momento.

\$ 60 424552 Set. 1

CEPRISA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de CEPRISA SA. llama a asamblea general ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 18 de Septiembre de 2020, en el domicilio de calle San Jerónimo 2423, Dpto. 2, de la ciudad de Santa Fe, en primera convocatoria a las 11 hs. y en segunda convocatoria a las 12 hs, siendo el orden del día a tratar:

1) Designación de dos accionistas para la firma del acta;

2) Consideración del balance y demás documental prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 cerrado al 31/12/2019;

3) Consideración de honorarios del directorio y síndico;

4) Consideración del resultado del ejercicio.

\$ 225 424659 Set. 1 Set. 7

INDICO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En Rosario a los 18 días del mes de Agosto de 2020, el Directorio de INDICO S.A., en consideración de lo dispuesto por el art. 237 de la ley 19.550 y modif. Convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 24 de Septiembre de 2020 a las 19:00hs. en primer convocatoria y a las 20:00hs. del mismo día para segunda convocatoria, en la sede social de INDICO S.A.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente de la misma.

2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 referida al ejercicio económico N° 13 cerrado el 31/12/2019.

3) Consideración de la gestión del directorio.

4) Consideración de la remuneración del directorio.

5) Consideración del destino a otorgar a los Resultados del ejercicio N° 13.

6) Designación de autoridades por un nuevo período de tres ejercicios contables.

Rosario, de Agosto de 2020.

\$ 225 424723 Set. 1 Set. 7
